

171345

Cuenca, 30 de marzo de 2017

SEÑORA

REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON CUENCA

CIUDAD

De mi consideración:

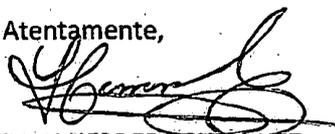
Conforme consta de la copia adjunta, con fecha 15 de febrero del presente año, el señor Jhonatan Gustavo Barreto García, quien ejercía la Representación Legal de ECUADRILL S.A., con cédula C.I. 092499874-3, ha presentado su renuncia irrevocable al cargo de GERENTE FINANCIERO de la misma.

El Art. 133 de la Ley de Compañías, establece que al haber transcurrido más de 30 días desde la fecha de presentación de la renuncia, la misma surte los efectos de Ley, esto es se entiende aceptada.

Con estos antecedentes, al haber transcurrido más de 30 días desde la fecha de presentación de la renuncia indicada y al amparo de lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía "...TÍTULO QUINTO.- DE LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA.- ARTICULO TRIGESIMO.- La representación Legal, Judicial y Extrajudicial del compañía corresponde en forma individual al Gerente General y al Gerente Financiero..." para los fines pertinentes, comunico que la Representación Legal de la citada compañía será ejercida, a partir de la fecha, en mi calidad de Gerente General, por mi persona, calidad que la justifico con el nombramiento adjunto.

Sin otro particular, suscribo de Ustedes, agradeciendo por la atención.

Atentamente,



IVAN HERRERA ENRIQUEZ

GERENTE GENERAL

ECUADRILL S.A.

ECUADRILL S.A.

Guayaquil, 28 de mayo del 2013

Señor:
IVAN JORGE HERRERA ENRIQUEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ECUADRILL S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**.

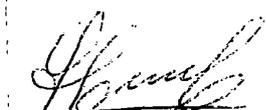
Según el artículo trigésimo del estatuto social, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

ECUADRILL S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil Abogado Roger Arosemena Benítez, el 27 de marzo del 2013 e inscrita en el Mercantil de Cuenca el 14 de mayo del 2013, con número de repertorio 3864 y número de inscripción 311 del libro de Registro Mercantil.

Atentamente,


Ab. Cecilia Arosemena Tanner
Secretaria de la Junta

Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ECUADRILL S.A.** Guayaquil, 28 de mayo del 2013.


IVAN JORGE HERRERA ENRIQUEZ
Nacionalidad: Peruana
Pasaporte No. 5131319

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 6792

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	5447
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1535
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/05/2013
FECHA ACEPTACION:	28/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUADRILL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

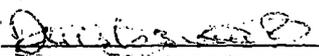
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
NO APLICA	HERRERA ENRIQUEZ IVAN JORGE	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

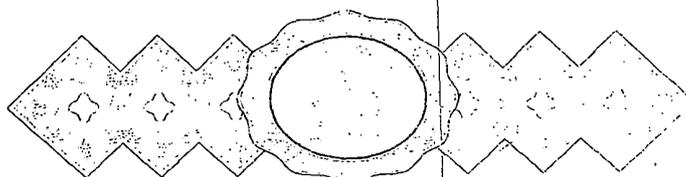
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013


DORIS MARÍA CABRERA ROJAS (REGISTRADORA MERCANTIL SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Guayaquil, 15 de febrero del 2017

Señor

IVAN HERRERA ENRIQUEZ

GERENTE GENERAL

ECUADRILL S.A.

Su despacho

De mi consideración:

Respetuosamente, me dirijo a Usted y por su digno intermedio ante la Junta General de Accionistas, con la finalidad de presentar mi renuncia irrevocable al cargo de Gerente Financiero de la Empresa que Usted muy acertadamente representa, cargo que ejerzo desde el 02 de julio del 2013, fecha de inscripción de mi nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, hasta la fecha, motivos de orden personal me obligan a tomar esta decisión.

Comedidamente solicito que una vez que la presente sea aceptada, para los fines pertinentes se haga conocer de la misma al Registro Mercantil de Cuenca en donde la compañía tiene su domicilio, al Servicio de Rentas Internas, al Instituto de Seguridad Social y a la Superintendencia de Compañías.

Por su atención anticipo mi agradecimiento, augurando éxitos en sus funciones y ratificando una vez más mi gratitud por la oportunidad brindada.

Atentamente,

Jonathan Barreto Garcia
Jonathan Gustavo Barreto
NOTARIA DÉCIMO PRIMERA
C.I. 092499874-3
CUENCA - ECUADOR



CERTIFICO QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA EN:
060 FOJAS ES IGUAL AL ORIGINAL QUE
SE PRESENTO PARA SU CONSTATAción.

CUENCA, 30 DE 02 DE 2017

Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DÉCIMO PRIMERO
DEL CANTÓN CUENCA

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 3374

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO GERENTE FINANCIERO

NÚMERO DE REPERTORIO:	2602
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	627
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

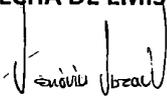
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUADRILL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	BARRETO GARCIA JHONATAN GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN	0924998743
CARGO:	GERENTE FINANCIERO

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA DE LA RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA "ECUADRILL S.A." AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL 2013, CON EL NÚMERO 1536, A FAVOR DEL SEÑOR BARRETO GARCIA JHONATAN GUSTAVO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



